

Milpa Alta

PRIMER INFORME

ANUAL

CONCEJAL "J"

HELEN MACIAS LOBATO

EN LA ALCALDIA MILPA ALTA

2021-2022



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONCEJAL ALCALDIA MILPA ALTA

PRESIDENTA DE LA COMSIÓN DE DESARROLLO RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS GENERALES	5
OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
SEMBLANZA ACADEMICA	6
TRAYECTORIA LABORAL	7
MESAS DE TRABAJO CON VECINOS	9
RECORRIDOS	15
ACTIVIDADES Y EVENTOS	16
INTEGRACIÓN Y	18
TRABAJO DE COMISIONES	19
MESAS DE TRABAJO	26
SESIONES DEL CONCEJO	. 28

INTRODUCCIÓN

En conformidad al cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82, de la Ley Orgánica de Alcaldías.

La Ciudad de México, y el Articulo 83 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, me permito presentar este informe correspondiente al Primer año de Actividades, que comprende el periodo de octubre del 2021 a octubre del 2022, en mi carácter de concejal de la Alcaldía Milpa Alta de la Cuidad de México.

La Ciudad de México en la actualidad es un ejemplo de lucha para todo el país, nuestra gente ha sido pionera para impulsar las grandes causas que desde hace muchos años nos preocupan a todas y todos los capitalinos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución Política de la Ciudad de México, desde el primero de octubre del 2018, todas las Delegaciones de la Ciudad de México se convirtieron en Alcaldías, creando concejos en cada una de estas, el cual se entiende como los órganos colegiados electos en cada demarcación territorial, que tiene como principal tarea Supervisar y Evaluar el ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondientes a cada demarcación territorial, en los términos que señala la ley.

El concejo de nuestra Alcaldía, está integrado por 10 concejales de los cuales 6 Fueron electos por mayoría relativa que representan a su circunscripción y 4 Fueron nombrados por representación proporcional.

El concejo se diseñó como un contrapeso para el titular de la Alcaldía, otorgándole facultades de Supervisión y Evaluación de las Acciones de Gobierno, así como para el Control del Gasto Público, como se establece en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y un Reglamento Interno que varía en cada demarcación territorial.

El presente informe surge de mi compromiso para cumplir con el derecho de los ciudadanos de la Alcaldía Milpa Alta a tener acceso a la información y transparencia dando a conocer de manera pormenorizada las actividades que he desarrollado en esta primera etapa de mi gestión como concejala, poniendo la información al alcance de los ciudadanos que integran esta Alcaldía, para que en conjunto colaboremos en la tarea de la transformación, cumpliendo con el mandato dispuesto por el artículo 82 y 73 de la fracción 3 de la Ley Orgánica de las alcaldías de la Ciudad de México y el artículo 10 fracción del reglamento interno del Consejo de la Alcaldía para la prestación de un informe anual de actividades.

OBJETIVOS GENERALES

Supervisar y evaluar las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes.

Analizar y emitir opinión en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana.

Planear, dirigir, representar, actualizar, difundir e implementar criterios que permitan abordar de manera eficaz los asuntos en lo que se involucre el Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, así como a la comisión asignada, conforme a la normatividad vigente, para la consecución de los objetivos trazados para este concejo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Tener trasparencia respecto a los programas específicos en la demarcación territorial.

Rendir cuentas sobre lo que se realiza para la ciudadanía.

Difundir mediante la rendición de cuentas de las distintas áreas de Gobierno de la Alcaldía Milpa Alta.

Atender y dar seguimiento a las distintas problemáticas que se susciten dentro de los pueblos.

Presentar el informe anual de las actividades, el cual será difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, en términos del reglamento del Concejo.

Dar seguimiento a cada una de las gestiones solicitadas por la ciudadanía a esta comisión.

Representar los intereses de la ciudadanía a favor del bienestar social, garantizando la debida aplicación del presupuesto otorgado para el ejercicio 2021-2022 de esta Alcaldía, en los términos que establecen las leyes, reglamentos y disposiciones legales vigentes.

SEMBLANZA ACADEMICA

Helen Macías Lobato nacida en la CDMX, Licenciada en Derecho en la Universidad Insurgentes 2004-2007. Titulación por excelencia académica promedio 9.4. Cedula profesional 5444967 título profesional por excelencia académica.

Especialidad en Desarrollo Humano Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt Campus Coyoacán 2018-2020. 1 año 6 meses Cedula Profesional en Trámite. Constancia de estudios.

Especialista en Psicoterapia Gestalt Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt Campus Coyoacán 2020-2022 Actualmente Cursándola Constancia de estudios.

Especialidad en Terapia con Adolescentes. Constancia Diplomado en el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico Arrendamiento Inmobiliario 15 de mayo de 2018. 36 horas.

Constancia. Diplomado en el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico Perito en Psicología Forense. Cedula Profesional y constancias de estudios 11 de marzo al 07 de octubre de 2017.

Constancia Diplomada en el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico Juicios Orales en Materia Familiar Impartido del 08 de noviembre de 2016, al 28 de febrero 2017.

Constancia Diplomado en el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico Práctica Forense de Procesal Familiar Del 25 de mayo al 12 de octubre del 2016.

Constancia Diplomado en el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico Perito en Psicología Jurídica. Cedula Profesional y constancia de estudios Registro Oficial IND990305-4G50013 01 de febrero al 23 de agosto de 2014.

Diplomado en el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico Responsabilidad Civil y Penal Médica Impartido del 24 de junio al 05 de noviembre de 2013.

Constancia Facultad Judicial de Derecho Tributario, S.C. Taller La prueba de declaración de parte en el Juicio Oral Familiar Impartido el 21 de abril de 2017.

Constancia Diplomado Escuela de Administración Pública DF. (Ahora Ciudad de México) Fortalecimientos de Capacidades Ciudadanas para la Construcción y Gestión de Democrática. Módulos I, II, III. Febrero, abril 2011.

Constancia Diplomado Facultad de Estudios Superiores Zaragoza UNAM Administración de las Prestaciones Sociales 3 agosto 2010 al 22 de febrero del 2011 132 horas de duración.

Constancia Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Diplomado Participación Ciudadana y Elaboración de Proyectos Sociales 2015-2016.

Constancia Diplomado Escuela de Administración Pública DF. Fortalecimientos de Capacidades Ciudadanas para la Gestión Democrática II septiembre-diciembre 2011.

Constancia secretaria del Trabajo y Previsión Social Negociación 19 de abril al 2010 al 15 de mayo 2010.

Constancia Secretaría de Seguridad Pública Procuración de Justicia de la Dirección General de Prevención Y tramite de menores.

Servicio Social del 01 de febrero de 2006 al 01 de agosto de 2006.

Otras, Servicio Social "Secretaria de Seguridad Publica" 1 de febrero del 2006 al 1 de agosto del 2006 total de 480 horas efectivas Programa de procuración de justicia de la Dirección general de Prevención y Tratamiento de menores. Actividades, reviso expedientes jurídicos, representación de los intereses sociales las pruebas pertinentes, apoyo en la inducción al conocimiento de la ley de menores, investigación de infracciones cometidas por los menores para realizar diligencias correspondientes, elaboración de acuerdos, actas y otros.

TRAYECTORIA LABORAL

Experiencia laboral. Abogada Litigante en materia Familiar y Civil, Penal. Desde el 2007- 2021.

Experiencia Laboral Política Concejal por la Alcaldía de Milpa Alta por Elección Popular en el partido de Morena 2021-2024

Presidenta de la Comisión Ordinaria De Desarrollo Rural, Fomento Económico Y Sustentabilidad Ambiental 18 de mayo 2022-2024.

Concejal Secretaria de la Comisión Ordinaria De Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva. 18 de mayo del 2022-2024.

Coordinadora del Consejo Ciudadano Por la Ley de Participación Ciudadana Del Pueblo de San Pablo Oztotepec Delegación Milpa Alta Por Elección Popular por la Ley de Participación Ciudadana. 2010-2013.

Constancias por el INE, Instituto Nacional Electoral. Presidenta del Consejo Ciudadano de la Delegación de Milpa Alta y del Gobierno del Distrito Federal ahora (Ciudad de México). 2012-2013.

Constancias por el INE, Instituto Nacional Electoral. Vocal del Consejo Delegacional de Milpa Alta 2010, como coordinadora del Pueblo de San Pablo Oztotepec, Delegación Milpa Alta.

Constancias por el INE, Instituto Nacional Electoral 2010-2022 Trabajo político social de campo con la ciudadanía de la Delegación de Milpa Alta, ahora (alcaldía), apoye a grupos vulnerables, personas con discapacidad, mujeres con alto índice de violencia, fomentó al empleo, se gestionaron proyectos en salud, se llevaron campañas de salud, se promovió la educación y deporte, talleres de diversos temas apoyo terapéutico, así como la organización del trabajo con jóvenes que pertenecían a ligas de futbol para fomentar el deporte, recuperación de espacios para la restitución del tejido social, se fomentó la participación ciudadana en diversos pueblos de la Delegación de Milpa alta y se canalizaron sus demandas de la Ciudadanía a través de Gobierno Central así como de la Delegación (hoy alcaldía).

Llevé a cabo supervisión presupuestal de los proyectos de presupuesto participativo de cada poblado como presidenta y coordinadora del Consejo Ciudadano Delegacional contemplada en la Ley de Participación Ciudadana de los 12 pueblos que constituyen la Delegación de Milpa Alta, presidí Asambleas ante el cuerpo de Gobierno de la Delegación de Milpa alta (ahora alcaldía) así como asambleas para la solicitud de rendición de cuentas al Jefe Delegacional en Milpa Alta (ahora alcalde).

MESAS DE TRABAJO CON VECINOS

• Paraje "Coatepec" San Salvador Cuauhtenco.

Se manifiesta por parte de los ciudadanos que se presentaron en este concejo, Reunión con las vecinas del poblado de San Salvador Cuauhtenco, asunto mesa directiva y temas relacionados con el paraje "Coatepec". Acude personal de la Dirección de Participación Ciudadana para aclarar dudas y procedimientos a las vecinas del paraje Coatepec.





- Mesa de trabajo con problemas de electrificación, luminaria y temas de seguridad pública.
- Paraje "Amoxoaque" San Pablo Oztotepec

Se tuvo una mesa de trabajo que se presentó en este concejo un grupo de ciudadanos, pertenecientes al paraje "AMOXOAQUE" guardianes del bosque del poblado San Pablo Oztotepec.





Paraje "Coatepec" San Salvador Cuauhtenco

Se manifiesta por parte de los ciudadanos que se presentaron en este concejo Solicitar mesa de trabajo con los Comuneros de San Salvador Cuauhtenco, del paraje "Coatepec", así como la cuestión del Alumbrado y censo con el coordinador, respecto a cómo hacer para que los parajes sean reconocidos. Solicitar que avances se tienen en cuanto a los Censos de parajes Programa de ordenamiento de uso de suelo. Impacto ambiental la siembra de árboles siga siendo parte del medio ambiente y renovación de mesas directivas, así como su reconocimiento por parte de la Alcaldía.



Grupo: "MOXOAQUE" San Pablo Oztotepec

Se presentan en este Concejo el GRUPO AMOXOAQUE para una MESA DE TRABAJO llamados "Protectores del bosque"

Donde comentan que hay un espacio de vivero desde el 2006 abandonado, en el 2020 retomaron el vivero y decidieron revivirlo y rescatarlo así como remodelar el auditorio que era un basurero auditorio (salón rojo) hay carencia por ello deciden la reactivación del vivero, comentando que hay un problema a nivel mundial de enseñarle a rescatar las áreas naturales enseñando a los niños, jóvenes y comunidad a valorar y respetar el suelo que nos da vida, ya que proporciona agua, fauna, flora y oxigeno elementos fundamentales para la vida.

Aparte de rescatar y fomentar el amor por el bosque, la idea es que sea un área para generar empleos para la gente de la comunidad que necesita un sustento para sus familias sin destruir la naturaleza todo lo contrario cuidando el bosque.

Un área que se pretende utilice energías limpias a través de paneles solares, captación de agua de lluvia para que sea sustentable creando ollas de captación con la capacidad para recolectar la suficiente agua para poder regar los cultivos en tiempo de sequía.





ACTIVIDADES POR REALIZAR

Creación de un jardín etnobotánica para resguardo del patrimonio biológico de la zona evitando una pérdida de la biodiversidad, rescatar la biodiversidad de plantas alimenticia, por ejemplo la variedad de maíz que se ha ido perdiendo además de la gran variedad de plantas medicinales que se siguen utilizando en la industria farmacéutica, pero ya procesadas cuando se pueden utilizar de manera natural para ello recuperar y fomentar la cultura de sembrarlas para autoconsumo en la comunidad, porque debemos de empezar por esos hábitos primero en casa (comunidad). Para ello se realizarán simposios de medicina tradicional biocultural, rescatando nuestra identidad, rescatando las bondades de las plantas existentes y que consideramos muchas personas no saben la gran variedad y propiedades que aportan.

Volver a rescatar esa gran colección de plantas nativas endémicas. Esto ayuda a la preservación cultural, tradiciones así preservando además los sistemas agroecológicos, educando a la población y enseñando la importancia de los sistemas de terrazas en Milpa Alta. Además, hacer la recolección de plantas muertas para crear un herbolario local.



En dicha área se pretende la creación de una escuela agroecológica, enseñaremos a las personas en parcelas el cultivo de hortalizas, ayudando a evitar la pérdida de cultivos tradicionales como es el maíz, frijol, chícharo, haba y otras hortalizas. Crearemos cursos y talleres.



Se pretende que dentro del vivero se cuente con un dispensario dental y médico para poder ayudar a los brigadistas ya que no cuentan con seguridad social, y también para la comunidad.

Asociación deportiva San Antonio Tecomitl

Se manifiesta por parte de los ciudadanos que se presentaron en este Concejo, solicitando asesoría para tener mayor acercamiento a la alcaldía ya que es un grupo organizado, que su interés es promover el deporte, interés por el deporte y buscar la manera de tener incentivos económicos para promover, buscando el acercamiento con la alcaldesa y sus órganos administrativos.



Paraje "Xiloshuchitl"

Se presentan en estas instalaciones del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, vecinos manifestando sus necesidades más profundas de carencia de agua, luz, seguridad pública son aproximadamente 21 familias, solicitan sean consideradas para mejorar su forma de vida, apoyándolas de mejores servicios a través de participación ciudadana para que todo eso sea posible, solicitan saber censo, colindancias, para organizar mesa directiva.





Locatario del mercado #322 San Antonio Tecomitl

Se presentan ante las instalaciones de esta Alcaldía locatarios del Mercado # 322 San Antonio Tecomitl, manifestando irregularidades dentro del funcionamiento de este, solicitando que se reorganice la mesa directiva pues existe falta de trasparencia, específicamente por parte por parte de una de sus integrantes quien es la vocal, por acoso constante a locatarios, por lo que se solicita la intervención de autoridades encargadas de llevar a cabo el proceso correspondiente y darle legalidad y trasparencia, solicitando su destitución.





RECORRIDOS

• Paraje "Malacaxco" San Pablo Oztotepec

Se realizó un recorrido para ver las necesidades de dicho paraje, así como el de escuchar a la ciudadanía y atender dichas problemáticas las cuales son principalmente luz eléctrica, agua y seguridad pública; por lo cual ya se tiene contacto con las autoridades de la CFE en acuerdo.







ACTIVIDADES Y EVENTOS

- 11 de octubre 2021
 - Ceremonia cívica y conmemoración del "Día de la raza"
 - Ceremonia cívica y conmemoración del "Natalicio de Fray Cervando Teresa de Mier" y "Muerte del General Lázaro Cárdenas del Rio"





- 25 de octubre 2021
 - Ceremonia cívica "Aniversario luctuoso de Valentín Campa Salazar y José Vasconcelos presenta el Proyecto de Ley para la Creación de una secretaria de Educación Pública Federal".





- 08 de noviembre 2021
 - Ceremonia Cívica "Aniversario Luctuoso del Compositor Quirino Mendoza y Cortés Autor de la Canción Cielito Lindo"





28 de octubre 2021

- Encuentro con mujeres de los Pueblos de esta Alcaldía "Nuestro Compromiso para erradicar la violencia de Género".
 - El objetivo es conformar una red comunitaria de mujeres, que en coordinación con las instituciones promueva los derechos de las niñas y las mujeres a una vida libre de violencia, con la participación de autoridades de la Alcaldía y otras instancias
 - : Dra. Judith Vanegas Tapia alcaldesa en Milpa Alta CDMX.



• 04 de junio 2022

Con el objetivo de fortalecer la identidad de nuestras comunidades nuestra Alcaldía y para preservar juegos y deportes tradicionales, se realiza el "XIV Encuentro de Juegos y Deportes Autóctonos y tradicionales 2022", en colaboración con Federación Mexicana de juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales y el Comité de Juegos Autóctonos y tradicionales de San Juan Tepenahuac.







TRABAJO DE COMISIONES

La Comisión, es un órgano interno de organización integrado por las y los concejales, que tiene por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, iniciativas, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyen al mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización, de investigación y de cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales; lo anterior, dentro del de lo previsto por los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México artículos, 64 65 y 70 del Reglamento Interno del II H. Consejo de la alcaldía Milpa Alta, artículos 3, 6, 11, 13, 15 16 19 y 20 del Reglamento Interno de las Comisiones del II H. Consejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efecto.

Por lo anterior, los integrantes de esta Comisión, durante el desempeño del encargo conferido habremos de estudiar, analizar y dictaminar las iniciativas de Ley, proposiciones de acuerdos y demás asuntos de nuestra competencia, de conformidad a las disposiciones jurídicas aplicables.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO RURAL FOMENTO ECONOMICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL II H. CONCEJO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA.

En Milpa Alta Ciudad de México, siendo las veinte horas del día 18 de mayo del 2022; los C.C. Helen Macías Lobato, Diana Olivos García y Benjamín Jiménez Melo, se reunieron en la Casa de Cultura Olla de Piedra ubicada en la calle Dr. Gastón Melo 40, Bo. Tenantitla, San Antonio Tecomitl, Alcaldía Milpa Alta, Ciudad de México, C.P. 12100 a efecto de celebrar La Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Sustentabilidad Ambiental del II H. Consejo de la Alcaldía Milpa Alta, en términos de lo previsto por los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México artículos, 64 65 y 70 del Reglamento Interno del II H. Consejo de la alcaldía Milpa Alta, artículos 3, 6, 11, 13, 15 16 19 y 20 del Reglamento Interno de las Comisiones del II H. Consejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efecto.

Acto seguido se procedió al desarrollo de la sesión en el siguiente orden:

- 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. DECLARACIÓN FORMAL DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO RURAL FOMENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.
- 4. MENSAJE DE LA ALCALDESA Y PRESIDENTE DEL H CONSEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA DOCTORA JUDIT VANEGAS TAPIA.
- 5. MENSAJE DE LA CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN BELÉN MACÍAS LOBATO.
- 6. MENSAJE DE LA CONCEJAL Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DIANA OLIVOS GARCÍA.
- 7. MENSAJE DEL CONCEJAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO.
- 8. ASUNTOS GENERALES.

9. CLAUSURA.







ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO RURAL FOMENTO ECONOMICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA MILPA ALTA

En Milpa Alta Ciudad de México, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de junio del dos mil veintidós; los C.C. Helen Macías Lobato, Diana Olivos García y Benjamín Jiménez Melo, reunidos en la Sala de Juntas del Consejo, ubicado en la calle México esquina con Constitución, Villa Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta, Ciudad de México, C.P. 12000 a efectos de celebra. LA PRIMERA SESIÓN A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL II H. CONSEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, en términos de lo previsto por los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México artículos, 64 65 y 70 del Reglamento Interno del II H. Consejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efecto.

Acto seguido se procedió al desarrollo de la sesión en el siguiente orden:

- 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO RURAL FOMENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA.

- EL 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO SE LLEVO A CABO LA 1 MESA DE TRABAJO CON DIRECTORES DE:
 - DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL el LIC. ALAIN SINUEL MARTÍNEZ ACEVEDO.
 - DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO ECONÓMICO el LIC. ARNULFO ALVARADO JURADO.

ACUERDOS:

Se habló sobre los programas de trabajo de cada director llegando a los acuerdos sobre el acceso a los Manuales de Procedimiento y Bitácoras en reuniones periódicas para el archivo de información de la ciudadanía y trasparentar la Obra Pública.





• EL 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SIENDO LAS 10 HORAS SE LLEVO A CABO LA 2 MESA DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES, SUB DIRECTORES Y JEFATURAS:

LIC. ALAIN SINNUEL MARTÍNEZ ACEVEDO. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

C. DAVID CERVANTES SOTO.
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS AMBIENTALES.

C. GERARDO PERÉA ALVARADO. SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

C. ESTRELLA DEL SAGRARIO ZENTENO ZENTENO. J.U.D. DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

C. ROGELIO IZAGUIRRE MEZA. J.U.D. DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL.

C. LUIS JESÚS RIVERO PRADE. J.U.D. DE CONSERVACIÓN.

LIC. VIOLETA MIRIAM LARA LEMUS. J.U.D. DE VIGILANCIA AMBIENTAL.

C. BERENICE OROPEZA OLGUÍN. L.C.P. DE ECOTECNÍAS.

ACUERDOS

Acordando los reunidos concejales, directores de área y subdirectores, así como las jefaturas y líderes coordinadores de proyectos en colaborar en observaciones de mejoras de los distintos programas de trabajo, con el fin de actualizar y eficiente la aplicación de presupuestos y acciones de gobierno teniendo un mayor impacto en la ciudadanía Milpaltense.

• EL 26 DE JULIO SIENDO LAS 5:30 HORAS DEL PRESENTE AÑO SE LLEVO A CABO LA 3 MESA DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES, SUB DIRECTORES Y JEFATURAS DE UNIDAD:

LIC. ALAIN SINNUEL MARTÍNEZ ACEVEDO.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

LIC. ALAIN SINNUEL MARTÍNEZ ACEVEDO.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

C. DAVID CERVANTES SOTO.
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS AMBIENTALES.

C. GERARDO PERÉA ALVARADO. SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOSRECURSOS NATURALES.

C. ESTRELLA DEL SAGRARIO ZENTENO ZENTENO. J.U.D. DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

C. ROGELIO IZAGUIRRE MEZA. J.U.D. DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL.

C. LUIS JESÚS RIVERO PRADE. J.U.D. DE CONSERVACIÓN.

LIC. VIOLETA MIRIAM LARA LEMUS. J.U.D. DE VIGILANCIA AMBIENTAL.

C. BERENICE OROPEZA OLGUÍN L.C.P. DE ECOTECNÍAS

ACUERDOS:

Acordando los reunidos concejales y directores de área, subdirectores, así como las jefaturas y líderes coordinadores de proyectos colaborar en observaciones de mejoras de los distintos programas de trabajo, con el fin de actualizar y eficiente la aplicación de presupuestos y acciones de gobierno teniendo un mayor impacto en la ciudadanía Milpaltense.

Comparecencia de la Comisión Ordinaria de Desarrollo rural fomento Económico y Sustentabilidad Ambiental.

• 19 de agosto del 2022 se llevó a cabo la "Sesión de Comparecencia, de la Unidad administrativa de la Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Sustentabilidad Ambiental, titular Lic. Efrén Enríquez Soriano.

La cual busca trasparentar las acciones de gobierno, de la Dirección General de Planeación del Desarrollo.

Se llevaron a cabo con cada una de las Direcciones que integran esta Unidad Administrativa.









MESAS DE TRABAJO

- 18 de octubre del presente año, mesas de trabajo con concejales.
 - Mesa de Trabajo de los concejales para la modificación del Reglamento Interno del Concejo.





- 22 de octubre mesa de trabajo con concejales.
 - Mesas de trabajo correspondientes al trabajo para modificación del manual Administrativo del Concejo.





- 25 de octubre mesa de trabajo con concejales.
 - Mesa de Trabajo de los concejales para la modificación del Reglamento Interno del Concejo.





- 29 de octubre mesa de trabajo del H. Concejo, en la sala de juntas del H. Concejo.
 - Temas: Visita del Director de Cabildos a la Alcaldía. Reglamento interno; Reglamento para las comisiones.





SESIONES DEL CONCEJO

Como concejal miembro del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, Presencié en la actualidad las Sesiones Ordinarias, así como las mesas de trabajo celebradas durante el periodo de octubre de 2021 hasta octubre de 2022, observé, participé y emití mi voto en diversas acciones que se plantearon al seno del Concejo, de las cuales suscribo las de mayor relevancia, a saber:

 Emití mi voto razonado a favor del nombramiento de la secretaria técnica del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.



• Participé en el desarrollo de los contenidos del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.





• Con toda responsabilidad, emití mi voto a favor, para aprobar el Reglamento Interno del Concejo.



 Participé en la integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, en la cual estoy como presidenta en la Comisión Ordinaria de Desarrollo Rural Fomento Económico y Sustentabilidad Ambiental.



 Estando como Secretaria en la Comisión de Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva.

1° Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. 01 de noviembre 2021.

Celebración en la cual se trataron los siguientes puntos:

- 1. Pase de Lista y verificación del quorum legal.
- 2. Lectura y aprobación de orden del día.
- 3. Presentación, discusión, en su caso aprobación y ratificación de la propuesta para ocupar la secretaria técnica del II H. Concejo.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Clausura.
 Acuerdos



2° Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. 15 de diciembre 2021.

Celebración en la cual se trataron los siguientes puntos:

- 1- Pase de Lista y en su caso declaración del quorum legal.
- 2- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3- Aprobación del orden de día.
- 4- Presentación del Programa de Gobierno.
- 5- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.
- 6- Asuntos generales.
- 7- Clausura.



3º Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. 25 de febrero 2022.

Celebración en la cual se trataron los siguientes puntos:

- 1. Pase de lista y verificación del quorum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación del Acta de Instalación del Segundo H. Consejo 2021.
- 4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- 5. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria
- 6. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria
- 7. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria

Acuerdos

- Se aprueba por unanimidad el orden del día
- Se aprueba por unanimidad la ratificación de la propuesta para ocupar la Secretaría Técnica del Segundo H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta por el C.P Ramiro Caldiño Reza.

La alcaldesa Judith Vanegas Tapia anuncia la convocatoria para realizar mesas de trabajo con el tema de las modificaciones al reglamento interno, esto tomando como base las propuestas que la Secretaria Técnica ha recibido con esta temática.





4° Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. 09 de marzo 2022.

- 1. Pase de lista y verificación del quorum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo.
- 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la proposición con punto de acuerdo de urgente y ver resolución por el que se exhorta respetuosamente a la, Dra. Judith Vanegas Tapia Alcaldesa de Milpa Alta que en el ámbito de su competencia bajo los principios de transversalidad interseccionalidad e interculturalidad en coordinación con las diversas autoridades de la Ciudad de México diseñe e implemento la Concejal Bárbara García Córdoba.
- 5. Presentación y discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la secretaría técnica del consejo relativo a la iniciativa con proyecto de reforma por el que se re modifican y adicionan diversas disposiciones del Reglamento interno del consejo de la alcaldía de Milpa Alta.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura.
- Acuerdos

Se dictamina en sentido positivo la iniciativa con proyectos de Reforma por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, presentada por la Dra. Judith Vanegas Tapia, Alcaldesa y Presidenta del II H. Concejo, armonizando la redacción del ordenamiento normativo favoreciendo el uso del lenguaje incluyente con perspectiva de género.





5° Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. 29 de abril 2022.

- 1. Pase de lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria del consejo.
- 4. Presentación de la propuesta para la integración de las Comisiones Ordinarias, de seguimiento del H. Consejo de la Alcaldía Milpa Alta para el desarrollo de los trabajos correspondientes al periodo 2021-2024 que presenta la Dra. Judith Vanegas Tapia Alcaldesa y presidenta del consejo.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se crea la Comisión Ordinaria de Recreación y Fomento a la Interacción Social del Consejo de la Alcaldía Milpa Alta, que presenta la Concejal. Diana Olivos García.
- Presentación de la propuesta de convocatoria para la integración del consejo infantil, que presentan las Cjals. Verónica Linares Burgos y María Teresa Campusano Mendoza.
- 7. Presentación del apartado del consejo en el Micrositio de la página del Alcaldía Milpa Alta que presenta la que presenta la Dra. Judith Vanegas Tapia Alcaldesa y presidenta del consejo.
- 8. Asuntos generales.
- 9. Clausura.

6° Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.

- 1. Pase de lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo.
- 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Dra. Judith Vanegas Tapia alcaldesa en Milpa Alta a instalar un módulo de atención ciudadana para dar orientación a la comunidad de diversos trámites y canalizar a las unidades administrativas correspondientes para su solución.
- 5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

Acuerdo

 La comisión de participación ciudadana bienestar social y gobierno abierto será la encargada de para su análisis y dictamen nación del pro proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la doctora Dra. Judith Vanegas Tapia alcaldesa instalar un módulo de atención ciudadana para atención a la comunidad de diversos trámites y canalizar a las unidades administrativas correspondientes para su solución.

7° Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. 29 de junio 2022.

- 1- Pase de lista y verificación del quorum.
- 2- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3- Aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria del consejo.
- 4- Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se cita a comparecer ante las comisiones ordinarias y comisiones unidas del concejo a diversas personas titulares de las unidades administrativas de la Alcaldía Milpa Alta que presenta la Dra. Judith Vanegas Tapia, Alcaldesa y Presidenta del II H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.
- 5- Asuntos generales.
- 6- Clausura
 - Acuerdos

La Comisión de Participación Ciudadana, Bienestar Social y Gobierno Abierto, será la encargada para su análisis y dictaminación de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la doctora, Judith Vanegas Tapia alcaldesa de Milpa Alta, a instalar un módulo de atención ciudadana, para orientación a la comunidad de diversos trámites y canalizar a las unidades administrativas correspondientes para su solución.





8° Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. 03 de agosto del 2022

- 1. Pase de lista y verificación del quorum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo
- 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente a la titular del Órgano Político Administrativo en Milpa Alta, Dra. Judith Vanegas Tapia, para que en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo las acciones que permitan garantizar los servicios públicos y trabajos prioritarios de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura educativa, para dar atención oportuna a las necesidades de la comunidad.

Respetuosamente a la titular del Órgano Político Administrativo en Milpa Alta, Dra. Judith Vanegas Tapia, para que en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo las acciones que permitan garantizar los servicios públicos y trabajos prioritarios de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura educativa para dar atención oportuna a las necesidades de la comunidad.

- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura.

Acuerdos

- El Órgano Político Administrativo en Milpa Alta. Dra. Judith Vanegas Tapia para que en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo las acciones que permitan garantizar los servicios públicos y trabajos prioritarios de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura educativa, para dar

atención oportuna a las necesidades de la comunidad escolar y mejorar las condiciones físicas de los inmuebles públicos de la instituciones de educación básica y media superior que se encuentran en los 12 pueblos de la demarcación.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se cita a comparecer ante las Comisiones Ordinarias y comisiones unidas del concejo de la Alcaldía Milpa Alta, a diversas personas titulares de las unidades administrativas de la Alcaldía Milpa Alta.